



# LA PAZ DE MÚRCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Mércia: un mes 2 pta. 30 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Mércia: tres meses 7 pta. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

### LA PAZ DE MURCIA.

Imparciales en apreciar la noble conducta que sigan los individuos de la junta directiva del Casino que ofrecieron solemnemente y en masa insistieron la dimision que tenian presentada, caso de que fueran reelegidos, tenemos que agregar al nombre de nuestro amigo don Eduardo Riquelme, el de D. Evaristo Llanos, el cual, obedeciendo a su palabra empeñada, ni aun siquiera quiso asistir a la junta a que le convocó la nuevamente nombrada, porque de hecho y de derecho se consideró sin personalidad, desde el instante en que, al formular su renuncia con propósito firme e irrevocable de no retirarla, se despojó del carácter de mandatario de que habia sido investido por la sociedad. Si como es de esperar toman su ejemplo los demás compañeros, pronto habrémos de ser convocados para la eleccion de una junta que conciliandolos deseos de todos ponga término a disensiones que se oponen al carácter y fines de la Sociedad.

El distinguido actor, profesor de declamacion, D. Manuel Ossorio, ha pasado por esta capital en direccion de Cartagena.

Hoy a las 12 ha debido celebrar sesion la junta directiva del Entierro de la Sardinia para la presentacion de las cuentas de los años 1876 y 1877.

La comision municipal de propios, al presentar los pliegos para la subasta de las rentas del patrimonio comun para el próximo año de 1877-78, entre otras alteraciones que ha introducido encaminadas al mejor resultado de las subastas, ha añadido la de que sean incapacitados para hacer proposiciones los parientes de los concejales hasta el 4.º grado. El ayuntamiento aprobó todos los pliegos.

Tambien la comision municipal de correccion pública presentó el pliego para subastar el suministro a presos pobres y fué aprobado.

Esperamos se presente pronto el pliego para subastar el alumbrado de petróleo.

El ayuntamiento ha acordado que para el suministro de medicinas para enfermos pobres estén autorizadas todas las farmacias que existen abiertas al público, sin la limitacion acordada por la anterior corporacion a propuesta de su comision de Beneficencia y Sanidad.

Bajo la base de la proposicion del señor Dugi Salazar, pero muy mejoradas sus condiciones, ha presentado otra para la reedificacion de nuestro teatro el Sr. don Pedro Pagan.

El Sr. Pagan ofrece un censo de mil pesetas anuales pagadero desde que empiece de nuevo a funcionar Roma.

Nos alegramos de que sigan haciéndose proposiciones, pues vienen a probar que no es un imposible la reconstruccion del teatro, y alguna de entre todas podrá ser admitida cuando se discutan.

Ayer terminó el juicio de exenciones del 8.º distrito, y quedan pendientes los del 9.º al 11.

Dice «El Noticiero» refiriéndose a la junta del Casino, que son otras sus noticias que las de LA PAZ. Nosotros, conocida ya la actitud de algunos de sus individuos, y la respetabilidad de los demás que no han de dar menos valor a sus palabras, seguimos creyendo lo mismo a pesar de lo que diga «El Noticiero».

Tanto nosotros como «Carthago-Nova» hemos padecido un error al indicar el máximun de elaboracion de harinas que en un dia puede producir la fábrica La Providencia del Sr. Miñano, pues en vez de arrobas son de 500 a 600 fanegas, segun después nos han informado.

Con el título de «El Museo Charadístico» ha comenzado a publicarse en Lorca un periódico semanal.

Durante la noche del 21, el fuerte temporal del S. O. y la mar gruesa del mismo, arrastró a cosa de las nueve de la noche, el aparato óptico y montante que sostenia en el puerto de Cartagena la luz roja que señalaba el extremo del dique de Navidad; haciéndole desaparecer por completo en el mar.

Anoche, poco después de las 11, un grupo de mozos alegres, que acababan de acompañar a unos recién casados, a su casa calle de la Zanja, núm. 11, en un momento de expansion tuvieron a bien

derribar diez trozos de la verja que circuye el paseo de Floridablanca, retirándose celebrando su gracia con fuertes risotadas. Conocidos los recien casados, sabido quien era el guarda de consumos que habia de punto en el jardin, visto el grupo por los serenos, no es difícil conocer los autores de ese salvaje desmán. El Sr. Alcalde está dispuesto a que no quede impune.

Anoche después de las 12 habia muchas calles a oscuras y otras poco menos; solo el centro de la poblacion estaba como es debido.

Leemos en «La Correspondencia de Mércia»:

«Un buen murciano, residente en Madrid, nos dice lo siguiente acerca de la reedificacion del teatro:

«Me parece que hizo V. mal en no combatir la proposicion que ha motivado el comunicado de J. L. S. Lo que hay que hacer, en vez de discutir proposiciones de extraños, es animar, levantar el espíritu público, para hacer un teatro nuevo en mejores condiciones que el otro y que produzca los rendimientos que deba y que en todas partes producen

los edificios de esta clase. El toque está en entusiasmar a la gente, no empezando a dudar del éxito, sino dándolo como indudable. Sabe V., que Mércia tiene para todas las cosas un pronto, en que tira la casa por la ventana. Pues a hacer que llegue ese pronto, y llegado, a sacar todo el partido posible. Háganlo Vds., es decir los bullidores y agitadores, la cuestion del día, cuestion de amor propio de Mércia. Que ahora hay menos dineros; no es una razon, porque bien vé V. que si el caso llega (como en el Entierro de la Sardinia y otros) el dinero sale aunque no se sepa de donde.»

—Nos han dicho que por un aficionado se va a presentar—ó se ha presentado—al Ayuntamiento un proyecto para la reconstruccion de nuestro teatro, el cual ofrece los medios mas fáciles de llevar a efecto tan deseada obra. Dicho proyecto tiene por base admitir la proposicion del Sr. Soler, y crear acciones de a cien reales reintegrables de un modo seguro y beneficioso a los accionistas, y que sin grabar a nadie se conseguiria el objeto quedando por consiguiente libre el edificio al Ayuntamiento en un corto período.»

### SECCION OFICIAL.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

(CONTINUACION DE LA LIQUIDACION GENERAL DE LA CAJA MUNICIPAL.)

LIQUIDACION general de los ingresos habidos y gastos verificados desde 1.º de Enero en que tomó posesion el actual Ayuntamiento, hasta el día 31 de Octubre de 1876, con separacion de los ingresos que proceden de arbitrios acordados por anteriores administraciones y de los gastos realizados tambien por compromisos de las mismas.

#### INGRESOS.

|   | Procedentes de arbitrios acordados por administraciones anteriores. |           | Idem de los acordados por la actual. |           | TOTAL GENERAL. |           |
|---|---|-----------|--------------------------------------|-----------|----------------|-----------|
|   | Pesetas.  | Cts.      | Pesetas.                             | Cts.      | Pesetas.       | Cts.      |
| Existencia que resultó en 31 de Diciembre al cesar la anterior administracion municipal.                                    | 36.413  | 35        | "                                    | "         | 36.413         | 35        |
| <b>PRESUPUESTO DE 1874 AL 75.</b>   |   |           |                                      |           |                |           |
| 1.º ENERO AL 31 DICIEMBRE   |   |           |                                      |           |                |           |
| <b>CAPITULO I.—Propios.</b>   |   |           |                                      |           |                |           |
| Art. 1.º Por alquileres de bóvedas del Almudí, tablas de carniceria y por diferentes censos y luisimos.                     | "   | "         | 947                                  | 31        | 947            | 31        |
| <b>CAPITULO III.—Impuestos establecidos.</b>  |   |           |                                      |           |                |           |
| Art. 1.º Por cuenta de los arrendamientos de las rentas de romanas y peso y medida.   | "   | "         | 1.076                                | 04        | "              | "         |
| Art. 2.º Por id. del Mercado público, Pescaderia, Almudinaje, Camaraje, Rejas de Carniceria, Casa-contraste y Feria.        | "   | "         | 10.129                               | 36        | 19.459         | 60        |
| Art. 3.º Por id. de la Casa-rastró.   | "   | "         | 6.333                                | 70        | "              | "         |
| Art. 9.º Por id. del surtido de sillas en los paseos, licencias para letrinas y obras.                                      | "   | "         | 1.920                                | 50        | "              | "         |
| <b>CAPITULO VI.—Correccion pública.</b>   |   |           |                                      |           |                |           |
| Art. 2.º Las villas por sus cupos de presos pobres.   | "   | "         | 147                                  | 17        | 147            | 17        |
| <b>CAPITULO VII.—Ingreso extraordinario.</b>  |   |           |                                      |           |                |           |
| Art. 6.º Por venta de árboles, funciones del Circo ecuestre, venta de naranjas de los paseos y hortalizas del soto del río. | "   | "         | 2.373                                | "         | 2.373          | "         |
| <b>CAPITULO VIII.—Resultas por adiccion.</b>  |   |           |                                      |           |                |           |
| Art. 1.º Existencia del presupuesto anterior de 1873 al 74.   | 12  | 75        | "                                    | "         | 12             | 75        |
| Art. 3.º Las villas por sus cupos del 73 al 74.   | 790   | 96        | "                                    | "         | "              | "         |
| El recaudador de los repartos municipales por el correspondiente al año 1870-71.  | 402   | 28        | "                                    | "         | "              | "         |
| El mismo por id. del 71 al 72.  | 1.426   | 8         | "                                    | "         | "              | "         |
| El mismo por id. del 72 al 73.  | 34.219  | 31        | "                                    | "         | "              | "         |
| Las Diputaciones del extra-rádío por consumos del 71 al 72.   | 538   | 5         | "                                    | "         | 41.247         | 70        |
| Las mismas por id. del 72 al 73.  | 1.554   | 7         | "                                    | "         | "              | "         |
| Las mismas por id. del 73 al 74.  | 2.161   | 46        | "                                    | "         | "              | "         |
| Por resto del arrendamiento de la renta de Pescaderia en el año de 1873 al 74.  | 155   | 49        | "                                    | "         | "              | "         |
| <b>CAPITULO IX.—Medios para cubrir el déficit.</b>  |   |           |                                      |           |                |           |
| Art. 1.º Por el 4 por 100 sobre inmuebles, y el 8 por 100 sobre las cuotas del subsidio.                                    | "   | "         | 143.612                              | 47        | 143.612        | 47        |
| Art. 2.º Por el impuesto de consumos.   | "   | "         | 83.214                               | 56        | 83.214         | 56        |
| Art. 5.º Por el recargo sobre el impuesto de cédulas de vecindad.   | "   | "         | 4.224                                | 50        | 4.224          | 50        |
| Art. 6.º Por multas.  | "   | "         | 827                                  | 95        | 827            | 95        |
| <b>TOTAL.</b>   | <b>77.673</b>   | <b>80</b> | <b>254.806</b>                       | <b>56</b> | <b>332.480</b> | <b>36</b> |

(Se continuará.)

### COMUNICADOS.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: Sírvase V. dar cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas a cuyo favor quedará agradecido su affmo. s. s. q. s. m. b.,

Joaquin Martinez.

Jumilla 20 de Marzo de 1877.

Sr. Director del periódico «Las Noticias».

Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: En el número 246 de su ilustrado periódico, correspondiente al 18 del actual, aparece un suelto en el que se inserta un acta de adhesion al partido constitucional, suscrita por varios vecinos de esta villa, que dicen ser procedentes del partido conservador de la misma. Este acta, de suyo sin importancia, da la significacion de las personas que al parecer suscriben el citado documento, pasaria desapercibido, como gota de agua que cayera en el Océano ó como un ay lastimero entre el bramido del huracan, sino contuviese varias inexactitudes que conviene corregir, ya que a ello se nos provoca, siquiera destruyamos la ilusion con que con tanta fruicion se anuncia la última evolucion que, imitando a las mariposas, acaban de hacer los firmantes de dicho documento.

Empezando por el primer párrafo del comentario con que se adorna el acta consabida: nada tendríamos que decir, ni aun de los sesenta y nueve propietarios de importancia que en él se dice la suscriben, si el comentarista lo hubiese dicho en tono más bajo; pero como en su alboroto, exclama desahogado, que con esta importantísima adhesion, el partido conservador de Jumilla, acudido por el Sr. Baron del Solar, ha quedado como casa desahogada, como campo devastado, como castellano señor sin castillo, debemos decirle y probarle que ha sido juguete de una inocentada carnavalesca.

El comentarista ha creído, sin duda de buena fe, que los que suscriben el acta formaban una hueste compacta, que en masa se desajaba del partido conservador, a cuyo frente se halla el excelentísimo Sr. Baron del Solar de Espinosa, dejando en esqueleto; y que faltó de este tan valioso apoyo, la caída del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo era inevitable, toda vez que se asienta por principio la absurda afirmacion de que este pueblo fué su único escabel. ¿Qué manera tan ingeniosa de discurrir!

Sopa el comentarista que el abigarrado conjunto que forman los sesenta y nueve refleja mal colores que el arco iris; que solamente tres ó cuatro de los caudillos pertenecieron en otro tiempo al partido conservador, al cual pertenecerian hoy, si, hace próximamente quince días, no se les hubiera negado la habitacion que solicitaban en la casa desahogada, y alguno de ellos que anduvo errante al rededor del Castillo, mas de ocho años, esperando una ocasion para escalar sus murallas, no se le hubiese levantado para siempre el puente levadizo: que los demás firmantes proceden de distintas fracciones políticas, desde la republicana hasta la carlista y muchos de ellos protestan de que no supieron lo que firmaban cuando le presentaron el precioso documento.

Debe saber, además, que en las pasadas elecciones, esa importantísima falange se mantuvo, armá al brazo en sus cuarteles, viendo acudir a los comicios a la que acudilla el castellano sin castillo, sin atreverse a hacerle frente, ni aun para conquistar la participacion que la ley concede a las minorias.

Que la estrella del Sr. Presidente del Consejo de Ministros no se eclipsará tan fácilmente: ¡No se ha eclipsado por la interposicion de astros de primera magnitud y se eclipsaria por las recientes evoluciones de los nuevos satélites sagastinos! La ilustre personalidad de D. Antonio Cánovas del Castillo estará siempre a la altura que se merece por sus servicios, por su talento, por sus eminentes dotes de hombre de Estado, y no necesita ciertamente del apoyo del partido conservador-liberal de Jumilla para encumbrarse, pero si lo necesitara, lo tendria decidido, leal y el suficiente para obtener un seguro triunfo sin el auxilio de los nuevos constitucionales.

De todo lo expuesto se deduce que el partido conservador de Jumilla se compone de los mismos elementos de que se componia hace un año; que la última evolucion de los llamados propietarios de importancia no ha dejado la casa desahogada, puesto que el dueño no ha creído conveniente ceder habitacion alguna—a pesar de habersele suplicado—a personas que inspiran muy poca confianza polí-

tica, pues, primero se separaron del señor Baron del Solar porque no accedia a sus pretensiones, para ampararse en brazos de D. Francisco Corbalán, luego abandonaron a éste, cuando vieron que no se prestaba a sus locas aspiraciones, echándose en brazos de los moderados intrasigentes, y por último viendo que de estos no podian sacar partido alguno, porque su jefe más caracterizado no es persona que se deja fascinar tan fácilmente, se han decidido a sentar plaza en las huestes constitucionales, pasando revista ante los jefes del partido en esta localidad don Tomás Navarro y D. Jose Maria Guardiola. Y todo esto en el trascurso de un año. ¡Valientes y constantes campeones han reforzado las filas sagastinas! El partido conservador-liberal de Jumilla es el primero que está de enhorabuena.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: Suplico a V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, dándole por ello anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Bernal Quirós.

Jumilla 21 de Marzo de 1877.

En el número 246 correspondiente al 18 de los corrientes, del periódico bisemanal «Las Noticias» que se publica en esa ciudad, se ha insertado una carta dirigida al Sr. D. Pedro Pagan, en la que algunos vecinos manifiestan adherirse al partido constitucional, y como quiera que entre los firmantes, aparece, aunque con apellidos equivocados, el que tiene el honor de dirigirse a V., hace constar lisa y llanamente que retira dicha adhesion, por tener otras convicciones políticas.

Juan Bernal Quirós.

### ULTIMA HORA.

A la hora de entrar en prensa nuestro número no hemos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de los especímenes del acreditado especialista de Madrid Dr. Morales, que tan justa fama goza y tanta aceptación merecen en España y en el extranjero, donde les tributan los mayores elogios los principales periódicos tanto políticos como científicos.

Para la curacion radical de las hemorragias, blenorreas (purgaciones) y las leucorreas (fleres blancas); es una verdadera adquisicion la que ha conseguido con la **Inyeccion Morales y Polvos Separativos y Atemporantes**, no siendo menos, ni e caso el triunfo, consigue con sus célebres **Pildoras Lúbrico-genitales**. Felicitamos al Sr. Morales por sus constantes desvelos en pró de la humanidad doliente.

**Fragancia Imperecedera.**—Como son las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoge el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sur, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha El Agua Florida de Murray y Lannan no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse esta refrescante, saludable, deliciosa, y casi inimitable perfumada. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable.

Se previene a los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lannan, drogistas, New-York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.

### POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvs. ejemplar.

### REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Mércia.

Constitucion de la monarquia española.

Ley electoral y Leyes municipal y provincial reformadas, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

Todo induce a creer que la salida de tono de El Imparcial no ha sido más que un gallo; sin embargo, La España escribe lo siguiente:

«Esta noche, según nuestras noticias, celebrarán una reunión en casa del señor Becerra algunos de sus amigos, y en ella parece que se tratarán algunas cuestiones que han pendientes y tal vez se acuerde definitivamente algo de lo que se viene diciendo hace días sobre un acto público de trascendencia para la fracción radical, tan asendereada y dividida ya.»

La Correspondencia dice también: «A última hora se anuncian hoy nuevas y importantes noticias sobre los radicales. Las sabremos y daremos, cuando llegue su hora.»

Veremos lo que resultará de toda esta pantomima, pero como hasta ahora no vemos nada serio, sino pura broma ó lo más una travesura para atrapar cuatro ó cinco plazas de diputados, nos abstendremos de verter ciertas consideraciones sobre hechos, redondeos y afirmaciones que son todavía un secreto para la mayor parte del público y que pondrán de relieve la conducta de estos señores, no de antiguo, sino de apenas hace una semana, para entregarlos al juicio de los hombres rectos.

Sin comentario copiamos de La Correspondencia el siguiente curioso suelto:

«Dice hoy El Imparcial, copiando un despacho del servicio particular de La Correspondencia de España: «Anteayer llegó á la Habana, procedente de Santander, y salió para la Habana, el vapor correo Ciudad Condal.»

Y dice más adelante por su cuenta: «Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor Ciudad Condal que salió de la Coruña el 21 de Febrero.»

Suplicamos al colega que nos explique el milagro de ese vapor que pasó anteayer por la Coruña y ha llegado hoy á la Habana.

El comercio de Madrid elogia con entusiasmo las disposiciones que está llevando á cabo el señor ministro de Hacienda.

A personas respetables hemos oído asegurar, que gracias á las energías medidas que viene adoptando el señor Barzanallo, podrá evitarse un lamentable suceso económico que habria de producir gran perturbacion en el mercado público, cuyo suceso ha de conjurarse si, como se espera, el Banco de España retira inmediatamente cinco millones de papel.

Como complemento de esto, debemos manifestar que ayer ha bajado el cambio de los billetes un real por ciento.

Si hemos de ser justos, preciso es reconocer en el señor Barzanallo una fuerza de voluntad digna de encomio, y mucha práctica en los asuntos administrativos de un momento.

Hemos observado que en la lista de candidatos para senadores figuran los señores Loring, Larios y Heredia.

Suponemos que antes de reves-tirse del elevado carácter de miembros del alto Cuerpo Colegislador, procurarán entregar á sus acreedores, ó sea los obligacionistas del ferrocarril de Córdoba á Málaga, los 115.000.000 de rs. que

atendian á consecuencia de más de diez años de obstinada insolvencia.

La España pregunta si la dirección correspondiente tiene conocimiento de la manera como se trata al público en la Administración económica de Lérida.

«Hacemos nuestra la curiosidad del colega, y deseamos que el señor ministro de Hacienda sea inexorable con los empleados que no guarden las atenciones debidas á cuantas personas concurren á las oficinas.»

Asunto es este del que nos hemos ocupado en otras ocasiones, porque en algunos centros parece que ciertos funcionarios tienen el privilegio de la desobediencia y algo más.

El peaton de Grifón en esta provincia se niega á entregar El Popular á don Francisco Mendez, juez municipal, bajo el pretexto de que no se le abona un cuarto por cada número.

Como el tal tributo ha sido suprimido y suponemos que el director general de Correos no tiene conocimiento del abuso que se comete por el peaton de Grifón, llamamos la atención del mismo acerca de este hecho para que se le imponga el condigno castigo por la exacción ilegal que comete, sin perjuicio de lo que, hubiere lugar.

Segun dice La Correspondencia, el escandaloso atentado atribuido al cura y sacristán de Cervera de Alframa á consecuencia de la muerte de un impenitente, ha resultado completamente falso.

Ya lo suponíamos y así lo indicamos al copiar la noticia.

El señor ministro de Gracia y Justicia tiene el firme propósito de exigir la responsabilidad al autor de dicha noticia.

Dice El Tiempo anoche: «La casa de Moneda ha acuñado hoy 600.000 rs. en monedas de cinco pesetas y 4.183.600 en oro.»

La redención que hasta el día ha virificado dicho establecimiento se eleva á la importante suma de 380 millones de reales.

La casa de Moneda ha satisfecho ayer al Banco de España 3.406.151 reales en oro por cuenta de las pastas que tiene entregadas el mismo en dicho establecimiento.

El ideal de El Parlamentario: «Quiere que la ley sea la única fuerza del Gobierno. Nada de decretos dictatoriales, nada de arbitrariedad, ni de estados de sitio, ni de gobiernos de fuerza, la ley y los tribunales administrando justicia.»

Que nuestros intereses se relacionen con los de Portugal.

Que se fomente nuestro comercio con Asia, colonizando las Filipinas, las Marianas y nuestras posesiones de Africa, porque en esos dos continentes, y sobre todo hacia la India y la China, se han dado cita para el porvenir las corrientes de la civilización y del comercio.

Deseamos administración, verdad. Que se estudien y fomenten las rentas. Que la moralidad no sea un imposible ni el castigo una ilusión. Así entendemos nosotros que se pueden interpretar los nobles sentimientos del rey y levantar á España de su prostracion y casi inminente ruina.»

Este lanzó una exclamacion de asombro, al descubrir al que le habia cubierto.

«Era uno de sus más altos cortesanos. —¿Tú, también? dijo el emperador. —Yo, señor, hago penitencia por mis culpas, contestó el gentil hombre; pero nada tengo que ver con los crimenes de ese á quien ha salvado Vuestra Magestad.»

«—Pues me viene bien! dijo el emperador; iremos á tu casa, te pondrás tu traje de corte, y entrarás en mi Alcázar, y hasta mi cámara, conduciendo á un humilde penitente ante Su Magestad; voy, amigos míos, y guardad un profundo secreto acerca de lo que habeis visto y oido.»

Y la góndola se separó de la orilla, avanzó por la ensenada, y salió de ella ganando el centro de la corriente del Guadalquivir.

CAPITULO XIV. Revelacion. Mientras acontecian estos sucesos tenían lugar otros en el calabozo de Don Roque Sietevidas, entre este y Don Miguel de Mañara.

Este estaba aturrido, fascinado. En vano pretendía darse cuenta de lo que le acontecia ni de cómo habia ido á aquel calabozo, ni qué habia sido de Estrella, que hasta allí lo habia conducido.

«Este lanzó una exclamacion de asombro, al descubrir al que le habia cubierto. Era uno de sus más altos cortesanos. —¿Tú, también? dijo el emperador. —Yo, señor, hago penitencia por mis culpas, contestó el gentil hombre; pero nada tengo que ver con los crimenes de ese á quien ha salvado Vuestra Magestad.»

«—Pues me viene bien! dijo el emperador; iremos á tu casa, te pondrás tu traje de corte, y entrarás en mi Alcázar, y hasta mi cámara, conduciendo á un humilde penitente ante Su Magestad; voy, amigos míos, y guardad un profundo secreto acerca de lo que habeis visto y oido.»

Y la góndola se separó de la orilla, avanzó por la ensenada, y salió de ella ganando el centro de la corriente del Guadalquivir.

CAPITULO XIV. Revelacion. Mientras acontecian estos sucesos tenían lugar otros en el calabozo de Don Roque Sietevidas, entre este y Don Miguel de Mañara.

Este estaba aturrido, fascinado. En vano pretendía darse cuenta de lo que le acontecia ni de cómo habia ido á aquel calabozo, ni qué habia sido de Estrella, que hasta allí lo habia conducido.

«Este lanzó una exclamacion de asombro, al descubrir al que le habia cubierto. Era uno de sus más altos cortesanos. —¿Tú, también? dijo el emperador. —Yo, señor, hago penitencia por mis culpas, contestó el gentil hombre; pero nada tengo que ver con los crimenes de ese á quien ha salvado Vuestra Magestad.»

También nosotros deseamos todo lo que el colega pide y desea.

### DESPECHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 22.—Dentro de pocos dias comenzarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Austria y Alemania.

PARIS 22.—Una correspondencia de Londres asegura que la disidencia entre Rusia e Inglaterra sobre el protocolo surgen de la manera siguiente: «El Gobierno inglés insistió en que en el protocolo se mencionase la demovización del ejército ruso y el Gobierno de San Petersburgo se oponía á tal hecho aunque ofreciendo dar la seguridad de la demovización despues de la firma del protocolo.»

LONDRES 22.—El general Ignatieff ha salido para París.

Los diputados católicos ingleses han dirigido hoy un mensaje al Papa felicítandole con motivo del 50 aniversario de su coronamiento de obispo.

LONDRES 22 (noche).—Lord Derby ha dicho en la Cámara de los Pares: «Deseamos para Turquia una administración mejor, pero importa todavía más el mantenimiento de la paz de Europa.»

El ministro ha censurado á lord Dudley por haber hablado de una manera que podría irritar al pueblo ruso contra la política que honra á Rusia y que ésta parece dispuesta á aceptar.

Lord Derby ha añadido: «El lenguaje de lord Dudley podría impedir la solución que deseamos todos.»

PARIS 22 (noche).—El general Ignatieff ha llegado esta noche.

LONDRES 22.—En la Cámara de los Pares lord Derby ha dicho: «El texto del protocolo y las condiciones bajo las cuales podría firmarse, si se forma, serán siempre sometidos al examen del gobierno inglés.»

En la Cámara de los Comunes, Bourke ha declarado que se ha exagerado mucho la gravedad de los sucesos que han estado cerca de Anvers.

ROMA 23.—La salud de Su Santidad es excelente, si bien tiene que hacerse conducir en silla de manos por la parálisis que hace tiempo viene sufriendo de las piernas.

PARIS 23.—El general Ignatieff sale esta noche para Viena.

VENECIA 23.—Habiendo sido nombrado ministro de la Guerra del Montenegro Mr. Plamenatz, ha partido hoy de esta capital para su país.

PARIS 23.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 frances, á 73'25. 5 id., á 107'70. Exterior español á 11'1/2. Consolidados ingleses, á 96'7/16. En el Bolsin se ha hecho: Exterior español á 11'13/16. Interior id., á 10'7/16.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos noticias de Cuba que alcanzan al 3 del corriente.

Las operaciones militares continúan prosiguiéndose vigorosamente con el mismo lisonjero resultado que consignamos ya en números anteriores. Las zonas en donde se conoce ó se sospecha la existencia de insurrectos se ven incesantemente recorridas por nuestras tropas que, fraccionadas en pequeñas partidas, registran y limpian de enemigos hasta los más recónditos parajes. Esa actividad en que nuestros valientes y sufridos soldados no desmayan un punto, desmoraliza á los rebeldes, y provoca numerosas presentaciones que ponen en evidencia el desahucio intrínseco en sus filas por la sibia táctica del general Martínez Campos.

En cartas particulares se dice, corroborando lo que se desprende de las noticias publicadas por los periódicos, que la hábil conducta de nuestras autoridades, unida al indomable valor de nuestras tropas, está produciendo, apreciables éxitos. Hoy se vence al enemigo no solo por el heroísmo en los combates, sino por la generosidad en la victoria. Las

presentaciones á indulto aumentan cada día, y territorios que hace poco eran focos de insurrección, los vemos ahora á nuestros pies sin encontrar solo un enemigo.

Los médicos de la Habana y de otros puntos de la isla encontramos copiosas noticias oficiales del teatro de la guerra.

En el Departamento Oriental, Maceo y los 500 insurrectos que tenía á sus órdenes se han visto obligados á abandonar las posiciones que ocupaban junto á Baracoa. Perseguidos de cerca por nuestras tropas, no se atrevieron á hacer resistencia, y se dispersaron en Agris, fraccionándose la partida en pequeños grupos, que emprendieron la fuga en diversas direcciones.

Fuerzas al mando del coronel Mirat han recorrido ambas orillas del río Cauto, desde el embarcadero á la Mula, dispersando varios grupos de insurrectos y destruyendo algunos depósitos de provisiones.

El brigadier Menéndez, en operaciones por la Sierra, han destruido tres campamentos y como cien boñales y estancias.

El general en jefe resume en el siguiente telegrama remitido á la capitana general, las operaciones practicadas entre los días 22 y 23 de Febrero: «En la comandancia general de Cuba se han hecho 20 muertos al enemigo, ocupándole seis armas y tres caballos; presentados á indulto seis hombres; nuestras bajas dos muertos y 11 heridos.»

En Holguín se han hecho ocho muertos, un herido y 15 prisioneros, figurando entre los primeros un subprefecto, dos titulados tenientes y un sargento primero; y entre los últimos otro subprefecto, un sargento y tres perta-correos; cogidos lo armas de fuego, siete caballos y un mulo, teniendo nosotros un herido.

En la Trocha se ha causado al enemigo seis muertos y dos heridos, cogido 18 armas, 30 caballos y un mulo; presentados 20 hombres, 17 mujeres y 18 niños; recogidos, además, siete majeros, dos niños y una familia, teniendo por nosotros un muerto y tres heridos.

En Remedios, recogidas tres armas y 55 caballos; presentados ocho hombres y cuatro mujeres, recogiendo tres hombres, 13 mujeres y 15 niños; por nuestra parte, dos muertos y ocho heridos.

En Sancti Spiritus, hecho tres muertos, ocupando 13 armas, 25 caballos y un mulo; presentados 22 hombres y recogidos nueve más, 16 mujeres, 11 niños y una familia.

En Trinidad, presentados cinco hombres, una mujer y cuatro niños.

En Santa Clara, hecho dos muertos y siete prisioneros, entre estos el cabecilla negro Cabarroca, que tantos daños ha causado en la jurisdicción de Sagua, y ocupado 11 armas; presentados 15 hombres, tres mujeres y un niño, recogiendo además 16 personas.

En la brigada de reserva, presentado un hombre.

Total: 39 muertos, tres heridos, 53 prisioneros, 89 hombres presentados, 149 mujeres y niños.

del Moezuwa; Canals, sargento que fue de catalana, desertor al enemigo estando en un fuerte. Pasó á los Estados Unidos y fué preso en el Virginius y próximo á ser fusilado; las reclamaciones de la República del Norte lo salvaron, y con los sobrevivientes regresó allí, de donde más tarde ha vuelto á esta isla.

Fonseca, secretario particular del factor así llamado que contribuyó á la traición, es fino, cortés, tiene excelente letra y redacta bien. Ultimamente el titulado coronel Varona, hombre bruto y de poco talento.

En la misma carta de donde hemos tomado las anteriores líneas, leemos lo siguiente:

«La gente que manda Vicente García está compuesta de negros en su mayoría, algunos chinos y mulatos y muy pocos blancos, casi todos desertores, los cuales están mal mirados por sus compañeros. Sus fuerzas ascendían á 1.200 hombres entre infantería y caballería, cuyo mayor parte va casi del todo desarmada, usando solo un calzón corto y el escarapelo donde llevan las municiones de boca y guerra. También va con ellos un médico.»

La caballería es buena y tiene el ganado bien conservado, lo cual se comprende por los magníficos y abundantes pastos que donde quiera hallan, y por qué tienen maíz en las estancias del interior. Va armada de machete en general, llevando bastantes tercetas.

La infantería lleva arma de fuego corta ó larga y también machete, habiendo algunos individuos que solo usan el último, que llevan sumamente afilado y por el cual tienen predilección.

S. M. ha hecho ayer su entrada en Cadix, habiendo sido objeto de grandes aclamaciones. He aquí los despachos: «Cadix 23, (11 noche).—S. M. el rey desembarca mañana, entre once y doce de la misma. Por la noche asistirá á un banquete que le ha ofrecido el almirante inglés.»

Item 23, (11'40 mañana).—En este momento desembarca S. M. y se dirige á la catedral, donde se cantará un solemne Te Deum. Despues habrá recepción oficial.

S. M. ha recibido una entusiasta ovación en el momento del desembarque, y ahora, que se dirige al templo, resuenan sin cesar vítores y aclamaciones.

Item 23, (11'2 tarde).—En este momento concluye la recepción oficial. S. M. se dirige á los establecimientos de beneficencia.

Anoche habia gran banquete en uno de los buques de la escuadra inglesa y hoy probablemente visitará el rey á la Carraza.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11'20, dinero contado y fin de mes.

Segun telegrama recibido anoche Su Santidad Pio IX se encuentra enfermo, hallándose casi totalmente baldado de las piernas.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas. «Cadix 24 de Marzo (á 59 tarde).—A las 11'40 de la mañana de hoy ha desembarcado S. M. el rey, siendo recibido con un entusiasmo indescriptible, y seguidamente se dirigió á la catedral donde se ha cantado un solemne Te Deum. Despues ha recibido S. M. á las autoridades, corporaciones y comisiones de los ayuntamientos de la provincia que han venido á felicitarle. También ha sido recibida por S. M. una comisión del partido constitucional.

Concluida la recepción ha visitado su majestad los establecimientos de Beneficencia y la Academia de Bellas Artes.

En todas partes ha sido S. M. aclamado y victoreado con entusiasmo. El carruaje que lo conducía marchaba difícilmente bajo una verdadera lluvia de flores, versos y palomas.

Item 23 Marzo (3.19 t.).—S. M. se ha embarcado á bordo de la escuadra inglesa para asistir al banquete que en su honor les ha ofrecido el almirante de la misma.

Se asegura que se ha comunicado ya

tt sombrío, eso es mentira; eso es que me odias, porque me he burlado de tu hija, porque te he vencido, porque venciendo te he entregado á la justicia.

«—¡Ah! un momento, un momento! dijo llevándose las manos á la cabeza como temeroso de que se le escapara. ¡Oh! esto es horrible! ¡dices que mi hija vive!... ¡que vive!»

«—¡Si vive! pero qué me importa á mí de eso? ¡Beatriz! ¡háblame de Beatriz!»

«—¡Oh! no! ¡ese es mentira!» exclamó Don Roque, he visto á mi pobre hija herida, yerta, rígida, manchada de lodo, y he apurado mi pena y la he soportado y no te he maldecido, ni te he arrojado al Guadalquivir, á tí que eres la causa de la desesperación de mi hija, porque creía que esto era una horrenda desgracia con que Dios me ponía á prueba en castigo de mis crimenes; ¡oh, no! ¡no vive! ¡tú me engañas! ¡Todo el mundo sabe en Sevilla que Don Roque está preso, juzgado, sentenciado, y mi hija hubiera pretendido salvarme, ó por lo menos hubiera venido á llorar entre mis brazos! ¡no, mi hija no ha venido, mi hija ha muerto!»

«—Los que entran en la cárcel de la Inquisición respondieron con voz turgente Don Miguel de Mañara, han muerto para el mundo, la Inquisición no conoce ni á los padres, ni á los hermanos, ni á los hijos de los presos, aunque tu hija haya veni-

«—¡Y quién es ella?»

«—Vuestra hija.

«—¡Estrella! ¡mi Estrella! ¡Pues que, mi hija vive!»

«La vi viva y ardiente ante mí la misma noche en que yo mismo la robé creyéndola muerta; despues la he visto todos los días protegiendo á una mujer á quien amo.»

«—Protegiendo á una mujer á quien amais! ¿y qué mujer es esa?»

La misteriosa campanera de la Giralda, la hija de la catedral, Beatriz la hermosa.

«—¡Ah, desventurado y malvado! dijo Don Roque: ¿qué, amas tú á Beatriz?»

«—¡Y Beatriz te ama?»

«—¡Y sabe Beatriz...?»

«—Y qué ha de saber...? preguntó anhelante Mañara.

«—Que es tu hermana.»

«—Tú también... dijo Mañara con acen-

### FOLLETIN

#### DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

por DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

«Este estaba dispuesto! exclamó Pompeo fiero saltando de la barca á tierra. ¡Venid conmigo, caballero!»

Y apresuradamente llevó á Vargas á la espesura, y en un lugar de ella encontraron un magnífico caballo que tenía de las riendas un bandido.

Vargas montó en él, salió rápidamente de la espesura, y cuando ganó el campo abierto, como si fuera un camello que seguía la margen del río, y lanzó á escape sus caballos.

«¿Con qué me amais, alma de mi alma? exclamaba un tanto demudado de fealdad el emperador, dirigiéndose á Beatriz, que se había adelantado á él.»

«—Si, os amo, señor, contestó esta: os amo con el amor del agradecimiento. ¿Del agradecimiento? exclamó el emperador con un asombro de despecho: vos me habeis engañado.»

«—¡Ah! exclamó Beatriz; ¡pues qué, no puede haber otro amor que el del envi-

lecimiento, si amor puede llamarse á lo que no es digno y puro? ¿Por qué queréis mi mano y la vuestra, señor? Ni yo sería digna de vos, ni digno vos de mí, si mi infamia fuera el precio de la sangre de mi padre. La clemencia se convertiría en crimen. Dejád, dejád con su dolor á esta desdichada, y no pretendáis lo que no puede ser sino olvidadome, yo de que hay Dios en el cielo y honor en la tierra, y olvidadnos vos de que sobre la tierra sois la imagen de Dios.»

Y tras estas palabras, Beatriz se volvió, y lenta, solemne, se dirigió á la puertecilla de las escaleras, y subió por ellas.

Tropezó con Basilio.

«¡Oh! Bendita seas tú, Beatriz, dijo este, que has salvado á tu padre, sin manchar tu virtud!»

El emperador, que se habia quedado hecho una estatua, profundamente meditando, salió al fin de la familia murmurando:

«—Mas vale así.»

Y despues de esto, se fue á la catedral de los Hermanos de Nuestra Señora de los Abogados, y entró en ella, y dijo á los penitentes:

«—He salvado á un hombre, he ido á morir; ahora bien, encubriendo, distraído, para que yo pueda entrar sin ser conocido en el Alcázar.»

Uno de aquellos hombres se quitó su túnica y su caperuza, y la puso al emperador.

MERCADOS NACIONALES.

Madrid 21 de Marzo.—Trigo de los puebl... BARRIO 21 de Marzo.—Trigo de los puebl... BARRIO 21 de Marzo.—Trigo de los puebl...

Se vende mucho ganado con más estimación que nunca... VILLAFRANCA DEL VIERZO 21 de Marzo.—Trigo de los puebl... ZARAGOZA 22 de Marzo.—Trigo de los puebl...

Hizo un testamento y mandó estender una lista de las personas que conocea.—Cuando yo muera, dijo al cura de la parroquia, invite Vd. á mi entierro á todas las personas anotadas en la lista, y luego, en el mismo cementerio, abra usted mi testamento y cumpla mi última voluntad.

Tambien se trata en el ejército alemán de substituir igualmente las cantimploras que lleva el soldado, habiéndose obtenido hasta hoy los más satisfactorios resultados en los experimentos hechos.

oficialmente á Roma el proyecto de enlace de S. M. el rey de España con S. A. la serenísima Infanta Mercedes, su prima, hija de los duques de Montpensier. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto dictando á favor de la administración una compensación suscitada entre el jefe de lo criminal de la Audiencia de Valencia y el gobernador de la provincia de Castellón.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de pe-  
seta la línea; por 2 á 3; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos  
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que  
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los coman-

# DIARIO DE AVISOS.

todos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de  
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-  
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos  
los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

| TRENES.          | Llegada   | Parada. | Salida.    | PUNTOS de procedencia y di-<br>rección |
|------------------|-----------|---------|------------|--|
| Correo, núm. 34. | 11 M.     | 10 ms.  | 11 y 10 M. | Madrid á Cartagena.                    |
| Id. id. 33.      | 3 y 8 T.  | 10 ms.  | 3 y 10 T.  | Cartagena á Madrid.                    |
| Mixto, núm. 32.  | 5 y 33 M. | 27 ms.  | 6 M.       | Madrid á Cartagena.                    |
| Id. id. 31.      | 7 y 37 N. | 25 ms.  | 8 y 2 N.   | Cartagena á Madrid.                    |

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Bráulio y S. Teodoro obs. y s. Cástulo mr., y el martes s. Ruperto ob. y cf. y s. Juan ermitaño.

**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y en la parroquia de S. Bartolomé, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las Capuchinas.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 23  
Trigo del país de 00'00 á 15'00 pia  
cebada de 0'00 á 6'25  
Maiz de 9'50 á 10'00

### CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.  
• Terneras... á 26 rto. lib.  
• Vacas... á 26  
• Cabritos... á 24  
• Muchos... á 20

## Comunicaciones.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

| CURRUCOS.         | ENTRADAS | SALIDAS  |
|-------------------|----------|----------|
| Línea de Madrid   | 11 30 m. | 2 30 t.  |
| — de Cartagena    | 3 30 t.  | 5 30 m.  |
| — id. de Murcia   | 8 30 u.  | 10 30 m. |
| — Lorca y Almería | 9 10 m.  | 12 30    |
| — Alicante        | 3 30 u.  | 12 30 t. |

El despacho de cajas estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de cobros, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se certifica en las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en una mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.  
Murcia 1.º de noviembre de 1876.  
— Miguel G. de Cian-ras.

## Anuncios.

### PERDIDA.

En la tarde del 23, entre tres y cuatro y desde la calle del Porcel á la iglesia de S. Bartolomé, se extravió una carta orden, girada á cargo de D. Clemente García, posada del Comercio, por valor de 3.000 rs. El que la haya encontrado y la quiera devolver, puede hacerle á D. Miguel Lopez Guillen, Val de S. Antolin, núm. 101, y se le gratificará.  
2—1



**Descubrimiento.**  
NO MAS ASMAS, ni tos, ni sofocacion con LOS POLVOS del doctor

**H. CLEARY, de Marsella.**  
MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: pasta, 8 rs.; po vos, 16 y 33 rs.; en Murcia, D. L. Serrano 13—1

## GONORREAS.

### LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 53. 180—163

# REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

## CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

**Café ervino medicinal,** acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.

**Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética:** cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. 30 rs. botellas.

**Inyeccion-Morales:** cura infaliblemente en muy pocos días, sin mas medicamentos, las hemorreas; bienotrasias y todo flujo blanco en ambos sexos.—0 rs. frasco de 250 gramos.

**Polvos depurativos y atemperantes:** reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Si empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—0 rs. caja con 12 tomas.

**Pildoras tónico-genitales,** muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatoria y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos mas importantes de la provincia.

### DEPOSITO G'N'RAL:

**Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.**

NOTA. El **DR. MORALES** garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—ADMITE CONSULTAS POR ESCRITO, brevísimo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. 6—5

## TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

## LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET, Constructores privilegiados S. G. D. G. - Fábrica y despacho, 221 rue Oberkampf. PARIS.



Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, según el número de 2.000 á 20.000 litros por hora.—Éxito justificado por mas de 10.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones



- 1.º Premio, gran medalla de oro, París, 1875
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Alzer, 1876
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Chatelleraut, 1876
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Chatelleraut, 1876
- 1.º Premio Mely, gran medalla, 1876, etc. etc.

## Tubos de goma, calidad especial para vinos espirituosos.

La Agencia franco española Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios reparten gratis los prospectos con viñetas y transmiten los pedidos

## GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

**BELLEZA DE LOS DIENTES** **EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR**

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual.

**PÂTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE**

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

**JABON A LA VEGETALINA**

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cánticos finos y delicados.

En París: PHILIPPE et C<sup>ie</sup>, 21, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agus. 19. — Ocasionalia 18 67 Jabon 5. En Murcia, D. Pedro Leante, y también en casa de J. Rafael Almez n y Martin

**AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.**

Con tanta razón llamada «El perfume impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 62

**CAÑA DE AZUCAR.**

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs. arroba, pues a y pesada en la estación de Chilches (via de Castellón)

Dirigirse á D. J. ANDRÉS FABIÁ, S. Vicente, 22, VALENCIA.

**JARABE DE BLAYN**

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese á 1.50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmacéutico en París, 7, *Masché Saint-Honoré*. Depositos en Madrid. Agencia Franco Española sordo, 31, M<sup>o</sup> Miguel y en todas las Farmacias. En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

**Enfermedad Secretas** **CH. ALBERT**

**CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA:** llagas, escrófulas, granos, ampollas, vicios de la sangre, debilidad.

**BOLOS DE ARMENTA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Deposite en todas las farmacias y instrucion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

DISCURSO *Andropronuncia-* do por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos adobres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martiu, Zoco, 5.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

**DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRADES de la lengua castellana.**

por **D. JOSE MUSSO Y FONTES.**

Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de Montejo.—En Barcelona: Puz, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5